



Acta de la sesión virtual de la SIS de fecha 29.10.19

Presentes: Florencia Irigoin, Alejandro Buschiazzo, Natalia Goñi, Martín Graña, Claudia Piccini, María José Albo, Ana Borthagaray, Macarena González.

PREVIOS

1. Resoluciones de la asamblea de la subárea Zoología

Resuelve: Se mantiene en el orden del día

1. BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR

Doctorado

1.1 Solicitud de incorporación de co-tutor Jessica Rossello

Resuelve: Se aprueba inclusión de co-tutor y para el Doctorado: el plazo para incorporar o cambiar el tutor es de 1 (un) año antes de la defensa de la tesis. Se debe dejar constancia de este cambio en el informe de la CAS. (Res. CCA 15/02/17)

1.2 Aspiración de Sebastián Villar (pasaje)

Resuelve: 1) Designar a los Dras. Madia Trujillo, Felipe Trajtenberg y Beatriz Brena como integrantes de la Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis “Función de la reducción de la peroxirredoxina 2 humana en la señalización redox”. Del Mag. Villar. 2) Una vez aprobado dicho proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área la inscripción del Mag. Villar en el Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de Licenciado en Bioquímica, UdelaR, con directora (Dra. Ana Denicola), co-director (Dr. Dr. Gerardo Ferrer Sueta) y laboratorio de recepción Instituto Química Biológica. Facultad de Ciencias. UdelaR.

2. ECOLOGÍA Y EVOLUCIÓN

Maestría

2.1 Desvinculación de Lucía Kolodiuk

Resuelve: Se aprueba

Doctorado

2.2 Aspiración de Florencia Feóla

Resuelve: 1) Designar a los Dras. Javier García-Alonso, Andrés Pérez y Laura Rodríguez-Graña como integrantes de la Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis “Efectos letales y sub-letales de la exposición a agroquímicos en macro-organismos”. De la Mag. Féola 2) Una vez aprobado dicho proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área la inscripción de la Mag. Féola en el Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de con director (Dr. Ángel Segura), co-directores (Dres. Carolina Crisci y Julio Gómez) y laboratorio de recepción MAREN-CURE Rocha

3. MICROBIOLOGÍA

Doctorado

3.1 Aspiración de María Julia Carbone (pasaje)

Resuelve: 1) Designar a los Dres. Claudia Etchebehere, Gabriela Garmendia y Eduardo Boido como integrantes de la Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis Caracterización de enfermedades de la madera de la vid en viveros y viñedos comerciales del Uruguay”. De la Lic. Carbone. 2) Una vez aprobado dicho proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área la inscripción de la Lic. Carbone en el Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de Ingeniero Agrónomo, Facultad de Agronomía, UdelaR, con directora (Dra. Sandra Alaniz), co-director (Dr. Pedro Mondino) y laboratorio de recepción Fitopatología, de Facultad de Agronomía y Fitopatología del Instituto de Ciencias de la Vid y el Vino en Logroño, España.

3.2 Solicitud de tribunal Gabriela Martínez de la Escalera

Resuelve: Se eleva al CCA la siguiente propuesta de tribunal:

Estudiante: MARTÍNEZ DE LA ESCALERA SIRI, Gabriela
Presidente: Dra. Karina Antúnez
Vocales: Dras. Leda Giannuzzi y Carolina Crisci
Título de la tesis: “Dinámica y condicionantes ambientales de genotipos tóxicos del complejo
Microcystis aeruginosa en el río Uruguay y Río de la Plata”
Directora de tesis: Dra. Claudia Piccini
Co-directora: Dra. Carla Kruk

4. NEUROCIENCIAS

Doctorado

4.1 Aspiración de Federico Reyes

Resuelve: 1) Designar a los Dres. Daniela Agrati, Marcelo Loureiro y Javier García Alonso como integrantes de la Comisión de Admisión y Seguimiento que juzgará el proyecto de tesis “Plasticidad estacional de la conducta agonística en peces anuales y su regulación hormonal.”. Del Mag. Reyes. 2) Una vez aprobado dicho proyecto de tesis, se recomendará al Consejo Científico del Área la inscripción del Mag. Reyes en el Programa de Doctorado ya que satisface los requisitos reglamentarios para ingresar al mismo: cuenta con el título de Maestría en Ciencias Biológicas, PEDECIBA, con directora (Dra. Bettina Tassino), co-directora (Dra. Laura Quintana) y laboratorio de recepción Laboratorio de Sección Etología de Facultad de Ciencias y UBNC Clemente Estable (IIBCE).